

ACTA DE DIRECTORIO N° 163.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de febrero del año 2025, se reúnen en la sede social, sita en la Av. Presidente Roque Saenz Peña número 615, Piso 11, de esta ciudad, los señores miembros del directorio de "CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A." que firman al pie de la presente, con la asistencia de la Comisión Fiscalizadora, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

Sobre el particular, la Sra. presidenta Veronica Lorena Rubio, manifiesta que debido a que se encuentra por vencer el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables No Convertibles en Acciones por un Valor Nominal de hasta U\$S 200.000.000, se hace necesario Convocar a Asamblea General Ordinaria formulando en consecuencia, el texto de la Convocatoria y Orden del Día respectivo.

En este sentido, la señora presidenta manifiesta que es necesario proceder a (i) la prórroga del plazo de vencimiento del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables No Convertibles en Acciones por un Valor Nominal de hasta U\$S 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas u otras unidades de valor) aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de agosto de 2019 (el "Programa"), autorizado por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") bajo la Resolución N° RESFC-2020-20737-APN-DIR#CNV de fecha 5 de agosto de 2020, y cuyos términos se encuentran descriptos en el prospecto del Programa (el "Prospecto"); (ii) la actualización del Prospecto;

Por otro lado, dadas las necesidades de financiamiento de la Sociedad, la señora presidenta manifiesta que es necesario solicitar el registro de la Sociedad en el régimen simplificado de emisor frecuente establecido en la sección VIII, capítulo V, título II de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias y complementarias) y de la decisión de solicitar la autorización de oferta pública de las Obligaciones Negociables a emitirse bajo este Régimen.

Puesto a consideración, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria de conformidad con el siguiente texto:

CONVOCASE a los señores accionistas de CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Presidente Roque Sáenz Peña número 615, Piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 6 de

marzo de 2025, a las 10 horas, para considerar los siguientes puntos de la Orden del Día:

- 1.- Prórroga del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables No Convertibles en Acciones por un Valor Nominal de hasta U\$S 200.000.000.
- 2.- Delegación en el Directorio de las facultades para la fijación de los términos y condiciones del Programa y de las Obligaciones Negociables, con facultad para subdelegar dichas facultades en uno o más directores y/o gerentes de primera línea designados en los términos del artículo 270 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; y
- 3.- Consideración del registro de la Sociedad en el régimen simplificado de emisor frecuente establecido en la sección VIII, capítulo V, título II de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias y complementarias) y de la decisión de solicitar la autorización de oferta pública de las Obligaciones Negociables a emitirse bajo este Régimen.

Seguidamente la Sra. Veronica Lorena Rubio informa que los Señores Accionistas ya han sido notificados de la presente convocatoria y han comprometido su asistencia a la Asamblea, con lo cual tendrá el carácter de UNÁNIME y conforme a las disposiciones del Art. 237 de la Ley 19.550, último párrafo, se resuelve no publicar los edictos para citar a dicha asamblea.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, luego de aprobarse el texto de la presente Acta.

Verónica Rubio	Marcus Cheistwer	Eugenia Gimeno	Gonzalo Elguera
Presidente	Vicepresidente	Directora	Síndico titular